

**La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para el
Departamento de Deporte, Dirección de Desarrollo Comunitario**

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-MSA25
Dirección /unidad	Dideco / Deportes
Cargo	Monitores *Cursos de seguridad en el agua* Piscina Municipal
Nº de Vacantes	5
Área de Trabajo	Piscina Municipal / Deportes
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Santiago / Renca
Tipo de Vacante	Código del trabajo
Grado/sueldo bruto	620.000.-

Objetivo del Cargo	Entregar a niños, niñas y jóvenes las herramientas necesarias para desenvolverse en el medio acuático con seguridad, entre las fechas 01 de diciembre 2025 y 28 de febrero de 2026
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento.

	* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 años de <u>experiencia profesional</u> en cargos similares.
Perfil del Cargo	Competencias Transversales Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios. Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición de desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. Competencias específicas del cargo • Buena comunicación • Liderazgo de equipos • Metódico • Planificado • Alegre • Mediador de conflictos • Buena atención de cliente o usuarios • Trabajado en equipo • Autogestión • <u>Formación Educacional</u> • Técnico Deportivo • Pedagogía en educación física

	<u>Conocimientos del Cargo:</u> • Tener conocimiento de las diferentes metodologías de iniciación a la natación. • contar con habilidades blandas para los nna que va a realizar el taller • tener manejo intermedio de Microsoft Office <u>Conocimientos en materias transversales:</u> • Tener manejo de diferentes de metodologías de seguridad en el agua para el aprendizaje de los usuarios <u>Experiencia sector público/sector privado.</u> • Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal. <u>Funciones del Cargo:</u> • Impartir talleres establecidos por el área de deportes • Impartir contenido establecido en la planificación • Informes de cobertura y participación • Alinear objetivos de talleres • Organizar participantes • Optimizar tiempos operativos de las tareas encomendadas • Organizar material entregado si fuera necesario. • Apoyo de otras labores si fuera necesario o encomendadas por el administrador del recinto
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	23 al 31 de octubre de 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	03 al 07 de noviembre de 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	14 de noviembre de 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 31 de octubre de 2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-MSA25**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas del 29 de octubre de 2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-MSA25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.